



Viernes, 03 de mayo del 2019
SFI-GG-147-2019

Señora
Lucía Fernández Garita
Superintendente General de Valores
SUGEVAL
Presente

Estimada señora:

De conformidad con lo dispuesto en el "REGLAMENTO SOBRE EL SUMINISTRO DE INFORMACIÓN PERIÓDICA, HECHOS RELEVANTES Y OTRAS OBLIGACIONES DE INFORMACIÓN", del 13 de abril de 1999; del acuerdo SGV-A-61 "ACUERDO SOBRE HECHOS RELEVANTES", del 16 de mayo del 2002 y del acuerdo SGV-A-196 "MODIFICACIÓN DEL ACUERDO SGV-A-61: Acuerdo sobre Hechos Relevantes", el cual rige a partir del 1 de abril del 2015, procedemos a comunicar el siguiente HECHO RELEVANTE:

COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE

1.2 NUEVO VALOR EN LIBROS DE LAS PARTICIPACIONES DEL FONDO DE INVERSIÓN POPULAR INMOBILIARIO ZETA NO DIVERSIFICADO PRODUCTO DE LA VALORACIÓN ANUAL DE DOS DE SUS INMUEBLES.

1.2.1 Fecha de envío del comunicado: 03 de mayo del 2019.

1.2.2 ASUNTO: Comunicado del nuevo valor en libros de las participaciones del Fondo de Inversión Popular Inmobiliario ZETA No Diversificado, producto de la valoración anual de dos de sus inmuebles.

1.2.3 DESCRIPCIÓN: Por este medio le informamos que una vez cumplido con el requisito de la valoración pericial y financiera del inmueble conocido como **BODEGAS BES y CONDOMINIO COMERCIAL TORRES DE HEREDIA**, el día 03 de mayo del 2019 se procedió a ajustar y registrar el nuevo valor del Inmueble del Fondo de Inversión Popular Inmobiliario ZETA No Diversificado.

El ajuste equivale a un aumento de **US\$1,26** (un dólar con 26/100) por participación.

De lo anterior se determina que el nuevo valor de la participación es de **US\$1.073,34** (mil setenta y tres dólares con 34/100).

Agradeciendo su atención,

ALONSO
CHAVARRIA
RICHMOND
(FIRMA)

Firmado digitalmente por
ALONSO CHAVARRIA
RICHMOND (FIRMA)
Fecha: 2019.05.03
15:34:12 -06'00'

Alonso Chavarría Richmond
Gerente De Operaciones
Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.
"Documento suscrito mediante firma digital"

"La veracidad y oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de Popular Sociedad de Fondos de Inversión S.A., y no de la Superintendencia General de Valores."